

Procedimientos selectivos convocados por Resolución de 27 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos selectivos para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y de reserva por discapacidad, por concurso-oposición, a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores Especialistas en Sectores Singulares de la Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

CUERPO: PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO (595)
ESPECIALIDAD: DISEÑO GRÁFICO (512)

PRIMERA PRUEBA. PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA

MATERIALES

El aspirante deberá aportar los siguientes materiales:

- Grafito (lápiz o portaminas)
- Sacapuntas y goma de borrar
- Papel adecuado al dibujo con grafito (mínimo una hoja) tamaño máximo A3. (Se recomienda traer hojas de repuesto).
- Lápices de colores
- Rotuladores
- Papel adecuado para ambas técnicas, tamaño máximo A3.
- Pendrive para la parte práctica (2 en total). Estos deben ir en su embalaje original, no habiéndose abierto en ningún momento. El traer uno usado o fuera de su envase, anulará automáticamente la prueba del aspirante.

En Melilla, a 20 de junio de 2026

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Rafael Lucas Romero Puerto

Encarnación Felices García

